DNERHS
Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 22/2011 "ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS" ID Nº 214.382

A los quince días del mes de junio del año 2011, en el marco de proceso de contratación directa del llamado de "ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS" ID Nº 214.382 y cuyos trámites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 41 Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud del MSPYBS, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el art. 27 de la ley 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes, se reúne el Comité de evaluación, conformado para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes y procede a realizar la evaluación de dichas las ofertas, en base a la metodología y parámetros establecidos en la carta de invitación y anexos correspondientes y en las disposiciones legales aplicables.----------

El informe tiene como base para su redacción lo establecido en el artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 que dispone que el informe de Evaluación deba ser emitido incluyendo y haciendo constar aspectos que se señala más puntualmente a continuación:

1) El acta de apertura de ofertas: el llamado de referencia, ha sido publicado en el Portal de Contrataciones Públicas ID Nº 214.382 habiéndose cursado invitaciones a las siguientes empresas: NILDA FELICIA DAVALOS, NIDIA CRISTINA BISCOTTI NUÑEZ, VALVINA MARIN FRANCO, P.M.Y A. S.A. y ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO.-según consta el Acta de fecha 4 de mayo de 2011. El acto de apertura se realizó en la oficina de la Dirección Administrativa presentando sus ofertas las siguientes firmas: AGEVE SRL, MARFIL IND Y CO Y , Empresa de Desarrollos Comerciales (EMDECO), se ha realizado el acto conforme a las formalidades prescriptas por las disposiciones reglamentarias aplicables.----------

2) Copia de solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes: No se han solicitado aclaraciones por parte de ningún oferente. Se ha realizado una adenda en dicho llamado, la cual forma parte del análisis correspondiente.- ----------

3) Tabla Comparativa de precios de las ofertas: El monto total ofertado por cada una de las empresas se detalla en el siguiente cuadro:

Item	Descripción	Cantidad	AGEVE SRL		MARFIL IND Y COM		EMPRESA DE DESARROLLO COMERCIALES	
			Precio Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)
1	PROYECTOR MULTIMEDIA	2	6.900.000	13.800.000	8.536.000	17.072.000	5.280.000	10.560.000

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº · 22/2011 "ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS" ID Nº 214.382

2	PANTALLA PARA PROYECCION 1,80 X 1,80 CON SOPORTE	2	1.300.000	2.600.000	1.314.800	2.629.600	1.155.000	2.310.000
3	PIZARRA ACRILICA MEDIDAS 3 METROS X 1,25 MTS PARA COLGAR CON COLOCACION	1	1.250.000	1.250.000	1.186.020	1.186.020	NO COTIZA	
4	PIZARRA ACRILICA MEDIDAS 1 METRO X 1,60 MTS PARA COLGAR CON COLOCACION	1	570.000	570.000	539.220	539.220	600.000	600.000
				18.220.000		21.426.840		13.470.000

Para la presentación de ofertas se solicitaron 4 (cuatro) items. La adjudicación ha sido establecida en el P.B.C que será realizada por ítem. Las empresas AGEVE SRL Y MARFIL IND Y COM han ofertado los 4 items solicitados, sin embargo la empresa Empresa de Desarrollos Comerciales (EMDECO) ha cotizado 3 Items.----------

4) Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos: Las 3 empresas han presentado sus ofertas cumpliendo con todas las especificaciones técnicas en los ítems ofertados, en cuanto a las documentaciones sustanciales exigidas en la carta de invitación y anexos, se detalla análisis de los mismos:

DESCRIPCION	AGEVE SRL	MARFILIND Y COM	EMDECO
Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al articulo 40 y de integridad de acuerdo al art 20, inc. "w" ambos de la Ley Nº 2051/03 conforme con lo dispuesto en la Resol. Nº 330/07 de la DNCP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de los derechos de los menores conforme con lo dispuesto en la Resol. Nº 941 de la DNCP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 22/2011 "ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS" ID Nº 214.382

Copia autenticada y originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO CORRESPONDE	CUMPLE	NO CORRESPONDE
Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

La empresa AGEVE SRL, no presenta constancia SIPE, pero presenta todos los documentos solicitados en el PBS dentro del legajo correspondiente a su oferta. ----------

La empresa MARFIL IND Y COM, presenta constancia SIPE, cuyos documentos que allí figuran fueron verificados, de acuerdo a ello se observa que figura como vencido e pago de la DDJJ DE IVA, pero la misma presenta copia de dicho documentos en su legajo, cumpliendo con todos los documentos sustanciales y formales solicitados por la convocante.----------

La empresa EMDECO, presenta constancia SIPE, cuyos documentos que allí figuran fueron verificados, de acuerdo a ello se pudo ver que cumple con todos los documentos sustanciales y formales solicitados por la convocante ----------

5) Recomendación de Adjudicación con justificaciones:

La empresa EMDECO presenta el precio más bajo en el ítem 1 y 2. La empresa empresa MARFIL IND Y COM presenta el precio más bajo en el item 3 Y 4, considerando que ambas empresas cumplen con todos los documentos requeridos en el P.B.C .----------

Todo esto se ha constatado de acuerdo a lo analizado y evaluado conforme a lo establecido en la carta de invitación y anexos.----------

Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en la ley nº 2051/03 "De contrataciones Públicas".----------

Considerando la necesidad de contar con los equipos y bienes de este llamado, teniendo en cuenta que la principal actividad de las Instituciones representadas por ésta sub uoc 41 es la académica, el Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley 2051/2003 y en virtud de lo dispuesto en el Art. 64 inc 6) del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y considerando el análisis evaluativo realizado en el presente dictamen, en uso de sus facultades legalmente reconocidas: reconocidas:

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
ASESORÍA JURÍDICA